mm&aa
Milla, Martínez
y Asociados Auditores, S.L.

PREGUNTAS INCÓMODAS

FAQ 3

¿QUÉ PASA DESPUÉS DEL INFORME?

Dudas que muchas empresas tienen… y pocas veces se responden con claridad.

Porque entender una auditoría no debería depender de interpretar conceptos complejos o respuestas ambiguas.

¡DESLIZA!



EL INFORME LLEGA. Y ENTONCES, NADA.

La mayoría de las empresas archivan el informe de auditoría en cuanto lo reciben.

Lo depositan en el Registro, lo envían al banco si hace falta y siguen adelante.

COMO SI EL TRABAJO YA ESTUVIERA HECHO.

EL INFORME NO ES EL FINAL. ES EL PUNTO DE PARTIDA.



1. ¿TIENE EL AUDITOR QUE HACER SEGUIMIENTO DE LO QUE DETECTA?

En la mayoría de los casos, no. El encargo estándar termina con la emisión del informe.

Si se han identificado debilidades, ineficiencias o riesgos, lo habitual es que queden registrados… y ahí se queden.

PERO HAY UNA DIFERENCIA ENTRE CUMPLIR CON EL ENCARGO Y APORTAR VALOR REAL.

En **Milla, Martínez y Auditores Asociados S.L**, al margen del informe de auditoría, elaboramos un **memorándum de recomendaciones:** observaciones sobre aspectos que quizá no tienen impacto contable directo, pero sí dicen mucho sobre cómo se está gestionando la empresa.

AUDITAR ES NUESTRO ENCARGO. AYUDARTE A MEJORAR ES NUESTRA VISIÓN.



2. ¿QUÉ PASA SI LAS RECOMENDACIONES NO SE APLICAN?

Que el año siguiente vuelven a aparecer.
Y el siguiente. Y el siguiente.

Hay empresas que acumulan recomendaciones ejercicio tras ejercicio sin que nadie las aborde. No porque no sean importantes, sino porque no hay un propietario claro de esa tarea dentro de la organización.

UNA RECOMENDACIÓN QUE NO SE EJECUTA NO ES UN CONSEJO. ES UN RIESGO PENDIENTE.



3. ¿LEE ALGUIEN EL INFORME DE VERDAD?

Menos gente de la que debería.

El consejo lo firma. El banco lo archiva. El socio minoritario quizá ni lo abre. Y la dirección, que es quien más podría sacarle partido, a veces lo trata como un documento legal más que como una herramienta de gestión.

EL INFORME CONTIENE INFORMACIÓN VALIOSA. EL PROBLEMA ES QUE POCOS SABEN LEERLO ASÍ.



4. ¿PUEDE EL AUDITOR NEGARSE A FIRMAR EL INFORME DEL AÑO SIGUIENTE SI NADA HA CAMBIADO?

No puede negarse por eso.

Pero sí puede —y debe— reflejar en el nuevo informe que determinadas situaciones persisten.

Y eso tiene consecuencias: una salvedad reiterada pesa más que una nueva. Porque ya no es una advertencia. Es un patrón.

IGNORAR UN INFORME UNA VEZ ES UN ERROR. IGNORARLO DOS VECES ES UNA DECISIÓN.



EL INFORME NO GESTIONA NADA POR SÍ SOLO.

Lo que ocurre después depende enteramente de quien lo recibe.

Por eso, una auditoría bien aprovechada no termina cuando el auditor entrega su opinión. Termina cuando la dirección ha leído, entendido y actuado sobre lo que ese informe dice.

RECIBIR UN INFORME DE AUDITORÍA Y NO HACER NADA CON ÉL ES COMO TENER UN DIAGNÓSTICO MÉDICO Y NO ABRIR EL SOBRE.



mm&aa
Milla, Martínez
y Asociados Auditores, S.L.

UNA AUDITORÍA NO TE DICE SI TU EMPRESA VA BIEN.

Te dice si lo que presentas es coherente con lo que realmente tienes.

Cumplir no es lo mismo que controlar. Controlar no es lo mismo que entender. Y entender no es lo mismo que gestionar bien.



¿SABRÍAS RESPONDER HOY, SIN LLAMAR A NADIE, A LAS PREGUNTAS BÁSICAS SOBRE LOS NÚMEROS DE TU EMPRESA?



www.milla-martinez.com 960 65 28 89 auditoria@milla-martinez.com